



COMISIÓN EUROPEA



## ***B. PROYECTO DE CONTRATO Y CONDICIONES PARTICULARES, CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS***

### ***PROYECTO DE CONTRATO***

#### **CONTRATO DE SUMINISTROS PARA LAS ACCIONES EXTERIORES DE LA COMUNIDAD EUROPEA**

**REFERENCIA DE PUBLICACIÓN: 002 SUMINISTROS DE MATERIALES,  
MAQUINARIA, HERRAMIENTAS E INSUMOS AGRICOLAS**

**FINANCIADO POR EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA COMUNIDAD EUROPEA**

**La Comisión Intereclesial de Justicia y paz**, Calle 61 A N° 17-26 Bogotá – Colombia (“el Órgano de Contratación”),

por una parte,

y

< Denominación oficial completa del Titular >

[Forma jurídica/título]<sup>1</sup>

[n° de registro legal]<sup>2</sup>

[Dirección oficial completa]

[n° de IVA]<sup>3</sup>, (“el Titular”)

por otra,

han convenido en lo siguiente:

### **TÍTULO DEL CONTRATO**

#### **SUMINISTRO DE MATERIALES Y MAQUINARIA AGRICOLA**

<sup>1</sup> Cuando el contratante sea una persona física.

<sup>2</sup> Si procede. Para las personas físicas, indicar el número del carné de identidad o, en su falta, de pasaporte o de un documento equivalente.

<sup>3</sup> Salvo si el contratante no está sujeto a IVA.



## Artículo 1 Objeto

1.1 El objeto del contrato será la entrega, de los siguientes bienes:

[descripción general de los suministros mencionando las cantidades], en .....  
lote(s)

[lote n° 1, descripción general con indicación de las cantidades]

[lote n° 2, descripción general con indicación de las cantidades]

[lote n° ...]

El lugar de recepción de los suministros será el mencionado en cada lote, los plazos para la entrega serán negociados con el órgano de contratación y el Incoterm aplicable será DDP.<sup>4</sup> El plazo de duración operativa correrá <especifíquese la fecha en la que se deberá comenzar la ejecución del contrato> hasta <la fecha de la aceptación provisional>].

1.2 El Titular debe respetar estrictamente los términos de las estipulaciones y Condiciones Particulares y el anexo técnico incluidos los posibles cambios derivados de la variante propuesta.

## Artículo 2 Origen

Los suministros deben ser originarios de un Estado miembro de la Comunidad Europea o de uno de los países cubiertos o autorizados por el instrumento específico aplicable al Programa ALA. El Titular debe presentar un certificado de origen de los suministros, a más tardar cuando solicite su recepción provisional. El incumplimiento de esta condición puede dar lugar a la resolución del contrato.

El origen de los suministros se determinará de acuerdo con el Código Aduanero Comunitario o de conformidad con los acuerdos internacionales de los que sea signatario el país en cuestión.

## Artículo 3 Precio

3.1 El precio de los suministros será el que figura en el modelo de oferta financiera (ejemplo en el anexo IV). El precio total máximo del contrato se expresará en pesos colombianos.

3.2 El precio mencionado en el artículo 3.1 será la única remuneración adeudada por el Órgano de Contratación al Titular en virtud del contrato. Será definitivo y no podrá

<sup>4</sup> <DDP (Delivered Duty Paid)– Incoterms 2000 Cámara internacional de comercio  
<http://www.iccwbo.org/incoterms/id3040/index.html>



COMISIÓN EUROPEA

revisarse.



**3.3** Los pagos se efectuarán de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Generales y/o las Condiciones Particulares (artículos 26 a 28).

#### **Artículo 4 Orden de prelación de los documentos contractuales**

El contrato está compuesto por los siguientes documentos, por orden de prelación:

- el presente contrato;
- las Condiciones Particulares;
- las Condiciones Generales (Anexo I);
- las Especificaciones Técnicas (Anexo II incluidas las aclaraciones antes del plazo de presentación de la oferta)
- la Oferta Técnica (Anexo III incluidas las aclaraciones del licitador presentadas durante la evaluación de la oferta);
- el desglose del presupuesto (Anexo IV);
- (modelos especificados y otros documentos relevantes (Anexo V)).

Los distintos documentos de que se compone el contrato se considerarán recíprocamente explicativos; en caso de ambigüedad o divergencia, deberán leerse en el orden indicado anteriormente.

Hecho en lengua española, en tres originales, de los que dos serán para el Órgano de Contratación y uno para el Titular.

#### **Por el Titular**

Nombre:

Cargo:

Firma:

Fecha:

Nombre:

#### **Por el Órgano de Contratación**

Nombre:

Cargo:

Firma:

Fecha:



COMISIÓN EUROPEA

Cargo:



Firma:

Fecha: ]